

Asociación clubes de punilla

Tribunal de Disciplina.

E-mail: tribunaldedisciplina.acp@gmail.com

Los descargos podrán ser realizado, hasta el 6º día corrido posteriores a la emisión del Boletín.

Boletín n.º 19

Sesión del 17/09/2025

6º Jornada Inferiores – Segunda Ronda.

Independiente de Cosquín vs Club MAV

Sexta División

Se suspende por 1 (**una**) fecha por modalidad **Art.154**, al jugador Garcia Santiago DNI 51.451.726 perteneciente al Club MAV

Se suspende por 1 (**una**) fecha por modalidad **Art.154**, al jugador Daghero Ignacio DNI 52.202.691 perteneciente al Club Independiente de Cosquín

Tiro Federal de Cosquín vs Independiente de Cosquín “B”

Sexta División

Se suspende por 1 (**una**) fecha por modalidad **Art.154**, al jugador Sanchez Matías DNI 52.689.231 perteneciente al Club Independiente “B”

Club Atlético Villa Unidas vs Club San Esteban

Se hace notar a la dirigencia del Club CAVU, que los árbitros han informado la venta de bebidas alcohólicas en los encuentros de inferiores, desde el primer tiempo del encuentro de 4ta división y durante toda la jornada, llegando al partido de 7ma división con padres alterados y que gritaban palabras groseras y falta de respeto hacia la Terna Arbitral.

Se deja constancia y se solicita tomar los recaudos necesarios para no incurrir nuevamente, ya que, de suceder, serán sujeto a sanciones establecidas en le Reglamento de Transgresiones y Penas y en el Reglamento interno de la Asociación de Clubes de Punilla.

Club EMFI vs Club 25 de Mayo de la Cumbre

Cuarta División

Se suspende por 1 (**una**) fecha **Art.207**, al jugador Riggio Felipe DNI 49.621.205 perteneciente al club EMFI.

Se suspende por 1 (**una**) fecha **Art.207**, al jugador Nozzi Felipe DNI 48.363.423 perteneciente al club 25 de Mayo la Cumbre.

Club River Plate la Falda vs Sportivo Huerta Grande

Cuarta División

Se suspende por 1 (**una**) fecha por modalidad **Art.154**, al jugador Castro Santiago DNI 48.534.931 perteneciente al Club River Plate la Falda

Club Racing de Valle Hermoso vs Club Rio Grande

Quinta División

Se suspende por 1 (**una**) fecha por **Art 185**, se aplica modalidad **Art.154**, al jugador Moreno Thiago DNI 51.034.189 perteneciente al Club Rio Grande

Sexta División

Se suspende por 1 (**una**) fecha por modalidad **Art.154**, al jugador Luna Ian DNI 53.322.911 perteneciente al Club Rio Grande

6º Jornada de Primeras y Reservas – Segunda Ronda.

Club 25 de Mayo la Cumbre vs EMFI vs

Reserva Femenina

Se suspende por 3 (**tres**) fecha **Art.185**, a la jugadora Gomez Ludmila DNI 48.903.268 perteneciente al Club 25 de Mayo de la Cumbre.

Reserva Masculina

Se suspende por 3 (**tres**) fecha **Art.200**, al jugador Fernandez Mateo DNI 46.849.873 perteneciente al Club 25 de Mayo de la Cumbre

Se suspende por 2 (**dos**) fecha **Art.201**, al jugador Figueroa Tobías DNI 44.608.164 perteneciente al EMFI

Primera Masculina

Se suspende por 3 (**tres**) fecha **Art.204**, al jugador Mercado Rodrigo DNI 43.610.543 perteneciente al Club 25 de Mayo la Cumbre

Club Atlético la Falda vs Asociación Solares

Reserva Masculina

Se suspende por 1 (**una**) fecha **Art.207**, al jugador Tomas Guevara DNI 44.244.746 perteneciente al Club Atlético la Falda

Se suspende por 2 (**dos**) fecha **Art.186**, al jugador Cantero Franco DNI 46.225.736 perteneciente al Club Atlético la Falda

Club Rio Grande vs Racing de Valle Hermoso

Primera Masculina

Se suspende por 3 (**tres**) fechas **Art.185**, al Ayudante Técnico Palacio Alexis DNI 33.488.923 perteneciente al Club Rio Grande.

Club San Esteban vs Club Atlético Villa Unidas

Reserva Masculina

Se suspende por 1 (**una**) fecha **Art.207**, al jugador Olmedo Diego DNI 47.665.994 perteneciente al Club San Esteban

Primera Masculina

Se suspende por 1 (**una**) fecha **Art.207**, al jugador Tapia Jonathan DNI 38.111.119 perteneciente al Club San Esteban

Club MAV vs Independiente de Cosquín

Reserva Masculina

Se suspende por 1 (**una**) fecha **Art.207**, al jugador Valenzuela Juan DNI 46.508.673 perteneciente al Club Independiente de Cosquín

Club Sportivo Huerta Grande vs Club River Plate la Falda

Reserva Masculina

Se abre expediente en virtud del informe arbitral sobre los hechos sucedidos en cancha, que generan la suspensión del encuentro y **se solicita descargo** dentro de las 72 horas de emitido el informe, a las dos Instituciones (**Club Sportivo Huerta Grande y Club River Plate la Falda**), **por los hechos ocurridos entre ambas parcialidades y los jugadores de ambos clubes**

Se aplica el **Art 22**, **suspensión provisoria**, quedando inhabilitadas a jugar hasta se tome la sanción definitiva y se solicita descargo a los siguientes jugadores y Cuerpo Técnico:

Club River Plate la Falda:

- Miranda Pablo, DNI 46.258.235
- Bertazzo Franco, DNI 46.658.104
- Farias Kevin, DNI 44.813.387
- Rodriguez Fernando, DNI 46.225.756
- Agúero , Dylan, DNI 49.963.789
- Sanchez Miguel, DNI 50.336.133
- Guzmán Tomas, DNI 46.658.384
- Miranda Franco, DNI 46.225.781
- Maldonado Jagger, DNI 48.538.949

Club Sportivo Huerta Grande:

- Ariza Rodrigo, DT de Reserva, DNI 35.193.298
- Manzanelli Mariano, DNI 46.658.327
- Vocos Tiziano, DNI 46.661.729
- Buscaglia Valentino, DNI 46.379.056
- Quevedo Mateo, DNI 46.660.823
- Montoya Agustín, DNI 44.474.050
- Oztiz Nazareno, DNI 44.657.079
- Aguirre Jonathan, DNI 44.076.103
- Jalme Benjamín, DNI 46.375.664

Primera Masculina

El encuentro no se jugó, por haberse suspendido la jornada por falta de garantías, según informe Arbitral, tras los hechos ocurridos en el partido de Reserva Masculina.

Se abre expediente, y se deja pendiente de resolución o reprogramación, hasta tanto contar con los descargos correspondientes de los clubes y resolución del encuentro de Reserva Masculina.

Resolución de Expedientes

Expediente: Club Independiente de Cosquín vs Club Sportivo Huerta Grande

Luego de analizar los descargos recibidos de las jugadoras y jugadores, los descargos recibidos de los clubes y de los informes de las Ternas Arbitrales participantes de los encuentros en cuestión, el Tribunal de Disciplina resuelve:

Primera Femenina

Se suspende por 3 (**tres**) fecha **Art.185**, a la jugadora Cuzzi Rocío DNI 46.038.189 perteneciente al Club Independiente de Cosquín.

Se suspende por 3 (**tres**) fecha **Art.185**, a la jugadora Fátima Marquez DNI 38.282.438 perteneciente al Club Sportivo Huerta Grande.

Primera Masculina

Se suspende por 6 (**seis**) fecha **Art.185**, al jugador Barros Nicolas Agustín DNI 45.937.836 perteneciente al Club Independiente de Cosquín.

Terna Arbitral

Se suspende por (**15**) días, con la potestad del **Art. 287, ajustado al ART 270** a la Terna Arbitral formada por **“Heredia David, Iriarte Mauricio y Chamora Ramón”**, por su actuar en los encuentros de Primera Femenina y de Reserva y Primera Masculina.

Expediente: Club San Esteban vs Club Atlético River Plate la Falda

Luego de analizar los descargos recibidos de los clubes y de los informes de las Ternas Arbitrales participantes de los encuentros en cuestión, el Tribunal de Disciplina resuelve:

Séptima División

Dar por finalizado el encuentro, de séptima división, quedando el encuentro con el resultado obtenido hasta ese momento. Resultado Final: Club San Esteban 2 (dos) vs River Plate de la Falda 0 (cero)

Sexta División

Se define no jugar el encuentro y dar por ganador al Club River Plate la Falda, dado los incidentes de la tribuna local. Resultado Final: Club San Esteban 0 (cero) vs River Plate de la Falda 3 (tres)

Expediente: Club Atlético River Plate la Falda vs Club San Esteban

Primera Masculina

Por extensión de informe Arbitral, el Tribunal de Disciplina resuelve:

Suspende por 3 (**tres**) fechas, modalidad **ART 260 Art 185**, al director técnico Farías Cesar DNI 25.450.002 perteneciente al Club River Plate la Falda

Expediente: Encuentro suspendido “Club MAV vs 25 de Mayo la Cumbre”

Primera Masculina

El encuentro suspendido por agresión a los 38 minutos del primer tiempo, cuyo resultado parcial era Club MAV 1 (uno) vs Club 25 de Mayo 0 (cero) , se continuará en 2 tiempos de 26 minutos cada uno.

Se jugará el próximo sábado 20 de septiembre en cancha de EMFI. La Comisión Directiva de la Asociación, informará a los clubes el horario del encuentro y los costos a ser asumidos por el Club MAV.

Expediente: Jornada pendiente “CAVU vs Club Independiente de Cosquín”

Reserva Femenina | Reserva Masculina | Primera Masculina

Los encuentros se jugarán el próximo sábado 20 de septiembre en cancha de Club Atlético Villa Unidas.

La Comisión Directiva de la Asociación, informará a los clubes el horario de comienzo de la jornada.

Expediente: Jornada pendiente “Club San Esteban vs Club Racing de V.H.”

Reserva Femenina | Primera Femenina | Reserva Masculina | Primera Masculina

Los encuentros, se jugará el próximo sábado 20 de septiembre en cancha de Club San Esteban.

Publíquese y archívese

Tribunal de Disciplina de la Asociación de Clubes de Punilla